

**D. Antonio Muñoz Calzada, Director de Gestión de Balance de Tesorería de Bankinter, S.A., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 29, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores,**

## **CERTIFICA**

Que el contenido del Suplemento al Folleto Base de Pagarés Bankinter, S.A. 2014, inscrito con fecha 11 de marzo de 2014 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

## **AUTORIZA**

La difusión del contenido del Suplemento al Folleto Base de Pagarés Bankinter, S.A. 2014 indicado, a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 12 de marzo de 2013.

Fdo. Antonio Muñoz Calzda  
Director de Gestión de Balance de Tesorería  
BANKINTER, S.A.

**SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE PAGARÉS DE BANKINTER S.A., 2014 INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

El presente SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE PAGARÉS DE BANKINTER S.A. se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Este Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto Base de Pagarés de Bankinter, S.A., 2014 (el "**Programa**"), inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), el día 7 de noviembre de 2013 y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Folleto de Base que Bankinter S.A. hubiese publicado o publique.

1. Persona responsables del suplemento.

D. Antonio Muñoz Calzada, actuando como Director de Gestión de Balance y Tesorería, en nombre y representación de Bankinter S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid, en virtud de las facultades que le han sido delegadas por el Consejo de Administración de fecha 23 de octubre de 2013, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento y declara que, a su entender, las informaciones contenidas en él son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance.

2. Incorporación por referencia de las cuentas anuales auditadas

Se incorporan por referencia al citado Folleto las CUENTAS ANUALES AUDITADAS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2013 remitidas a la CNMV el día 20 de febrero de 2014, las cuales no contienen salvedades ni párrafos de énfasis.

3. Modificación del resumen.

Mediante el presente Suplemento se modifica el Resumen al Folleto para adaptarlo a la información requerida por el Reglamento Delegado nº 486/2012 de la Comisión por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 809/2004. El Resumen queda del siguiente modo:

Los elementos de información del presente resumen (el "Resumen") están divididos en cinco secciones (A-E) y numerados correlativamente dentro de cada sección según la numeración exigida en el Apéndice XXII del Reglamento CE nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en cuando a la información contenida en los folletos así como al formato, la incorporación por referencia, la publicidad de dichos folletos y difusión de publicidad. Los números omitidos en este Resumen se refieren a elementos de información previstos en dicho Reglamento para otros modelos de folleto. Por otra parte, aquellos elementos de información exigidos para este modelo de folleto pero no aplicables por las características de la operación o del emisor se mencionan como "no procede".

<b>Sección A - Introducción</b>		
<b>A.1</b>	<b>Advertencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- este resumen debe leerse como introducción al folleto;</li> <li>- toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del folleto en su conjunto;</li> <li>- cuando se presente ante un tribunal una demanda sobre la información contenida en el folleto, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros, tener que soportar los gastos de la traducción del folleto antes de que dé comienzo el procedimiento judicial;</li> <li>- la responsabilidad civil solo se exigirá a las personas que hayan presentado el resumen, incluida cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del folleto, o no aporte, leído junto con las otras partes del folleto, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en dichos valores.</li> </ul>
<b>A.2</b>	<b>Información sobre intermediarios financieros</b>	No procede. La Sociedad no ha otorgado consentimiento a ningún intermediario financiero para la utilización del Folleto en la venta posterior o colocación final de los valores.

<b>Sección B - Emisor</b>		
<b>B.1</b>	<b>Nombre Legal y comercial del Emisor</b>	Bankinter, S.A., (en adelante "Bankinter", el "Banco" o el "Emisor"). CIF: A-28157360.
<b>B.2</b>	<b>Domicilio y forma jurídica del Emisor</b>	Domicilio social: Paseo de la Castellana, nº 29. Madrid.  Se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 1857, del Libro 0, Folio 220, Sección 3ª, hoja 9643, inscripción 1ª.
<b>B.3</b>	<b>Descripción de las operaciones en curso del emisor y sus principales actividades</b>	<p>El Grupo Bankinter está dividido entre Banca Comercial (engloba los segmentos de Banca Particulares, Banca Personal, Banca Privada, Finanzas Personales y Obsidiana), Banca de Empresas (ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa) y Línea Directa Aseguradora (incluye el negocio asegurador del subgrupo LDA).</p> <p>a) Banca Comercial.</p> <p>Dentro de este sector, el banco mantiene centrada su estrategia en determinados segmentos de clientes, en especial el de banca privada. En este sentido, Bankinter ha crecido en el año 2013 en número de clientes activos un 18,9%, y un 28,4% en el patrimonio gestionado, respecto a 2012.</p> <p>Este incremento también se ha traducido en un incremento del margen bruto del conjunto de la Banca Comercial del 5,62% respecto a 2012.</p> <p>Evolución del margen bruto del segmento de Banca Comercial:</p>

Miles de euros	31/12/2013	31/12/2012	Dif 12/13 - 12/12%
Banca Comercial	461.407	436.868	5,62%

La Banca Comercial representaba, a 31 de diciembre de 2013, un 33,55% del total del margen bruto del Grupo Bankinter.

b) Banca de Empresas.

El segmento de Banca de Empresas, a pesar de que la coyuntura económica desfavorable, ha conseguido un crecimiento del 12,62% del margen bruto generado durante 2013, respecto ejercicio anterior.

Evolución del margen bruto del segmento de Banca de Empresas:

Miles de euros	31/12/2013	31/12/2012	Dif 12/13 - 12/12%
Banca Empresas	607.114	539.063	12,62%

La Banca de Empresas aportaba, a 31 de diciembre de 2013, un 44,14% del total del margen bruto del Grupo Bankinter.

c) LDA.

Línea Directa crece de manera sostenida en un entorno difícil, el número de pólizas totales a 31 de diciembre de 2013 se sitúa en los 2,1 millones, con un incremento del 6,1% sobre el mismo dato de un año atrás. Por ramos, destaca en términos relativos el incremento en el año 2013 en pólizas de hogar, un 27,6% más que a cierre de 2012 y un incremento del 3% en pólizas de auto para el mismo periodo.

En lo que respecta al margen bruto generado por LDA durante el ejercicio 2013 supone un incremento del 4,72%, respecto a 2012.

Evolución del margen bruto de LDA:

Miles de euros	31/12/2013	31/12/2012	Dif 12/13 - 12/12%
Línea Directa	324.260	309.641	4,72%

La aportación de LDA al margen bruto del Grupo Bankinter, a cierre de 2013, es de un 23,57%.

El resto del margen bruto es generado por el Centro Corporativo y Mercado de Capitales que recoge determinados gastos e ingresos no asignados a Banca Comercial, Banca de Empresas y LDA.

Miles de euros	31/12/2013	31/12/2012	%
Mercado de Capitales	421.635	359.729	17,21
Centro Corporativo	-438.955	-391.260	12,19

B.4a

*Tendencias recientes más significativas que afecten al Emisor*

El alivio de las tensiones financieras a lo largo del 2013, ha posibilitado la reducción de la demanda neta al BCE de las entidades españolas (201.865 millones de euros a 30 de diciembre de 2013, según los datos publicados por el Banco de España). En concreto, Bankinter durante el ejercicio 2013 devolvió al BCE más de 6.300 millones de euros, lo que supone un 66% de la cifra que el Banco tenía a cierre del anterior ejercicio.

Durante el cuarto trimestre de 2013 el Grupo, que mantenía una participación en la sociedad Mercavalor, S.V, S.A del 25,01%, ha pasado a adquirir el 100% del capital social de

		dicha sociedad, pasando la misma, por lo tanto, a consolidarse por el método de integración global.												
<b>B.5</b>	<b>Grupo del Emisor</b>	Bankinter, S.A., es la sociedad principal de un conjunto de sociedades, todos relacionados en mayor o menor medida con el sector financiero.												
<b>B.6</b>	<b>En la medida en que tenga conocimiento el emisor el nombre de cualquier persona que tenga interés declarable en el capital o en los derechos de voto del emisor.</b>	<p>A fecha de inscripción del presente folleto, los accionistas significativos con una participación superior al 3% del capital social de Bankinter son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Accionista</th> <th>Acciones Directas</th> <th>Acciones Indirectas</th> <th>% sobre total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Rios</td> <td>10.061</td> <td>205.457.726 (1)</td> <td>22,94</td> </tr> <tr> <td>D. Fernando Masaveu Herrero(2)</td> <td>772.730</td> <td>47.397.127</td> <td>5,292</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Respecto del total, 204.681.888 acciones pertenecen a Cartival, S.A., representada en el Consejo por D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda.  (2) D. Fernando Masaveu Herrero es miembro del Consejo de Administración.</p> <p>Bankinter no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer control sobre el banco en los términos del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.</p>	Accionista	Acciones Directas	Acciones Indirectas	% sobre total	D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Rios	10.061	205.457.726 (1)	22,94	D. Fernando Masaveu Herrero(2)	772.730	47.397.127	5,292
Accionista	Acciones Directas	Acciones Indirectas	% sobre total											
D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Rios	10.061	205.457.726 (1)	22,94											
D. Fernando Masaveu Herrero(2)	772.730	47.397.127	5,292											
<b>B.7</b>	<b>Información financiera fundamental histórica relativa al Emisor.</b>													

A continuación se muestran los datos consolidados más significativos del Grupo Bankinter, S.A. al cierre de los tres últimos ejercicios auditados (2013, 2012 y 2011), los cuales han sido elaborados según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España:

**Balance Abreviado- Circular 4/04 (miles de euros)**

	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
Caja y depósitos en bancos centrales	886.118	665.374	412.795
Cartera de negociación	4.346.573	2.109.264	2.415.506
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	18.158	39.860	31.377
Activos financieros disponibles para la venta	2.483.171	6.132.471	4.776.069
Inversiones crediticias	42.607.050	44.751.950	47.167.367
Depósitos en entidades de crédito	1.182.216	1.093.728	1.779.395
Entidades de contrapartida	110.559	1.515.635	2.782.673
Crédito a la clientela	41.196.451	42.059.716	42.605.299
Valores representativos de deuda	117.825	82.871	0
Cartera de inversión a vencimiento	3.220.721	2.755.355	3.150.931
Derivados de cobertura y ajustes a activos financieros por macrocoberturas	84.481	155.219	130.114
Activos no corrientes en venta	369.210	381.141	308.514
Participaciones	36.362	40.600	28.341
Activos por reaseguros	4.571	6.716	9.068
Activo material	434.931	442.288	466.900
Activo intangible	300.703	317.537	338.040
Activos fiscales y resto de activos	343.613	368.113	256.403

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>55.135.662</b>	<b>58.165.889</b>	<b>59.491.426</b>
Cartera de negociación	1.751.721	1.797.324	2.360.584
Pasivos financieros a coste amortizado	48.912.731	52.079.071	52.929.286
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	7.830.983	13.589.080	10.267.544
Entidades de contrapartida	602.744	912.744	3.093.798
Depósitos de la clientela	29.021.538	23.719.125	22.411.519
Débitos representados por valores negociables	9.516.372	12.499.194	15.540.242
Pasivos subordinados	612.438	767.852	958.170
Otros pasivos financieros	1.328.656	591.077	658.012
Derivados de cobertura y ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas	25.608	43.100	68.677
Pasivos por contratos de seguros	607.794	618.286	642.782
Provisiones	53.753	48.200	64.122
Pasivos fiscales y otros pasivos	380.511	348.812	338.980
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>51.732.118</b>	<b>54.934.793</b>	<b>56.404.430</b>
Ajustes por valoración	43.172	3.052	-31.645
Fondos propios	3.360.371	3.228.045	3.118.641
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.403.544</b>	<b>3.231.096</b>	<b>3.086.996</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>55.135.662</b>	<b>58.165.889</b>	<b>59.491.426</b>

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas del Emisor a 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2011 y de 2012 (auditados).

#### RESULTADOS COMPARATIVOS - Circular 4/04

	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
<b>Miles de Euros</b>			
Intereses y rendimientos asimilados	1.476.230	1.707.696	1.636.295
Intereses y cargas asimiladas	-840.326	-1.047.441	-1.093.620
<b>Margen de Intereses</b>	<b>635.904</b>	<b>660.255</b>	<b>542.675</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	8.946	11.791	16.491
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	15.545	17.677	14.675
Comisiones netas	249.020	203.840	198.884
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	228.755	145.130	97.840
Otros productos/cargas de explotación	237.291	215.347	233.916
<b>Margen Bruto</b>	<b>1.375.461</b>	<b>1.254.041</b>	<b>1.104.480</b>
Gastos de Personal	-356.833	-303.662	-329.965
Gastos de Administración/Amortización	-323.013	-322.371	-314.955
Otros	0	-19.418	0
<b>Resultado de explotación antes de provisiones</b>	<b>695.614</b>	<b>608.590</b>	<b>459.560</b>
Dotaciones a provisiones	-14.259	-19.439	-28.175
Pérdidas por deterioro de activos	-289.968	-419.028	-158.229
<b>Resultado de la actividad de</b>	<b>391.388</b>	<b>170.123</b>	<b>273.157</b>

<b>explotación</b>			
Ganancias/pérdidas en baja de activos	-93.822	-15.943	-33.008
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>297.566</b>	154.179	240.148
Impuesto sobre beneficios	-82.143	-29.525	-58.922
<b>Resultado consolidado</b>	<b>215.424</b>	124.654	181.227

*Ratios significativos del Emisor a 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2011 y 2012 (auditados).*

RATIOS SIGNIFICATIVOS	miles de euros		
	12M2013	12M2012	12M2011
<b>Ratios</b>			
Índice de morosidad %	4,98	4,28	3,24
Morosidad Hipotecaria%	2,64	2,16	1,64
Índice de cobertura de la morosidad (%)	42,04	48,31	51,86
Ratio de eficiencia %	44,00	46,22	52,59
ROE %	6,72	3,98	6,24
ROA %	0,37	0,21	0,32
Capital Principal%*	12,35	10,22	9,47
Ratio Core Tier 1 según criterios EBA (%)	12,68	10,74	9,36

\*Calculado conforme a la Circular 7/2012 de Banco de España, de 30 de noviembre, sobre requerimientos mínimos de capital principal.

El Grupo Bankinter obtiene al cierre del ejercicio 2013 un beneficio neto de 215,4 millones de euros, un 72,8% más que en 2012. El beneficio antes de impuestos en 2013 alcanza 297,6 millones, un 93% más que en el año anterior. Estos resultados se asientan en el crecimiento sostenido de las líneas de negocio de banca privada, empresas y de la actividad aseguradora. La contención de gastos ha consolidado además la mejora de la eficiencia de la actividad bancaria, que se sitúa en el 40,5%, frente al 42,9% de hace 12 meses.

Por otra parte, los resultados del ejercicio 2013, en ciertos aspectos, no son comparable con los del ejercicio 2012, pues en este último se aplicaron los Reales Decretos-ley 2/2012 y 18/2012, de saneamiento del sistema financiero, que implicaron el reconocimiento extraordinario de saneamientos en el grupo por más de 275,2 millones de euros y la liberación compensatoria de provisiones genéricas por más de 97,6 millones de euros.

Bankinter sigue fortaleciendo sus ratios de capital y alcanza al cierre del ejercicio un ratio de capital EBA del 12,4%, frente al 10,2% de hace un año, debido a la propia generación de resultados recurrentes, a la ampliación de capital realizada íntegramente con cargo a la reserva de revalorización de activos y a una rebaja en las exigencias de capital para cubrir los créditos a pymes, entre otros.

En relación a la calidad de los activos, el banco mantiene su ratio de morosidad en niveles inferiores a la media del mercado: un 4,98% frente al 13,6% que a diciembre de 2013 tenía de media el sector según datos del Boletín Estadístico de Banco de España, y con unas entradas netas en mora que se han mantenido contenidas a lo largo del año. Asimismo, la cartera de activos problemáticos del banco, además de reducida, cuenta con unas elevadas coberturas: un 42% sobre la morosidad y un 41,2% sobre los activos adjudicados.

El margen de intereses de Bankinter alcanza al cierre del año los 635,9 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,7% respecto al mismo dato del pasado año, debido sobre todo a la caída que experimentó el Euribor a 1 año.

No ha habido ningún cambio adverso importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

<b>B.8</b>	<b>Información financiera seleccionada pro forma, identificada</b>	No procede
------------	--	------------

	<i>como tal.</i>																					
<b>B.9</b>	<b>Estimación de Beneficios</b>	El Emisor ha optado por no incluir estimación de beneficios.																				
<b>B.10</b>	<b>Salvedades del informe de auditoría sobre información financiera histórica</b>	<p>Los informes de auditoría para los periodos 2011, 2012 y 2013 no contienen salvedades. Los informes de 2012 y 2013 tampoco contienen párrafos de énfasis.</p> <p>El informe de auditoría para el periodo 2011, llama la atención en relación con el impacto que en la información financiera del Grupo tendría la entrada en vigor del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero.</p>																				
<b>B.17</b>	<b>Calificación crediticia del Emisor.</b>	<p>No ha habido evaluación del riesgo inherente a los presentes valores, efectuada por entidad calificadora alguna.</p> <p>Bankinter tiene asignados los siguientes ratings para sus emisiones a largo plazo y corto plazo por las agencias de calificación de riesgos crediticios que se indican a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Agencia</th> <th>Fecha última revisión</th> <th>Largo Plazo</th> <th>Corto Plazo</th> <th>Perspectiva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Moody's Investors Service España</td> <td>Junio 2012</td> <td>Ba1</td> <td>Not Prime</td> <td>Negativo</td> </tr> <tr> <td>Standard &amp; Poor's Credit Market Services Europe Limited</td> <td>Diciembre 2013</td> <td>BB</td> <td>B</td> <td>Positiva</td> </tr> <tr> <td>DBRS Rating limited UK</td> <td>Noviembre 2012</td> <td>A (low)</td> <td>R-1 (low)</td> <td>Negativo</td> </tr> </tbody> </table> <p>La calificación de Fortaleza Financiera de Bancos otorgada por Moody's es de D+, con perspectiva negativa.</p> <p>Las agencias de calificación mencionadas anteriormente han sido registradas de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) n°1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.</p>	Agencia	Fecha última revisión	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva	Moody's Investors Service España	Junio 2012	Ba1	Not Prime	Negativo	Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited	Diciembre 2013	BB	B	Positiva	DBRS Rating limited UK	Noviembre 2012	A (low)	R-1 (low)	Negativo
Agencia	Fecha última revisión	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva																		
Moody's Investors Service España	Junio 2012	Ba1	Not Prime	Negativo																		
Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited	Diciembre 2013	BB	B	Positiva																		
DBRS Rating limited UK	Noviembre 2012	A (low)	R-1 (low)	Negativo																		

### Sección C – Valores

<b>C.1</b>	<b>Tipo y Clases de valores ofertados.</b>	<p>Los valores ofrecidos son pagarés de empresa representados en anotaciones en cuenta emitidos al descuento que representan deuda para el Emisor, y al amparo del Programa "Folleto de Base de Pagarés de Bankinter, S.A. 2014", cuyo saldo vivo máximo es de 4.000 millones.</p> <p>La presente oferta está sujeta a una cantidad mínima de solicitud de suscripción de 100.000 euros nominales (100 pagarés) de 1.000 euros de nominal unitario cada uno.</p> <p>Todos los pagarés que tengan un mismo vencimiento dispondrán del mismo código ISIN.</p> <p>Se adjunta a continuación una comparativa, en relación con la rentabilidad, riesgo y liquidez, entre pagarés y depósitos bancarios de Bankinter, que los inversores deben tener en cuenta a la hora de suscribir estos instrumentos.</p> <p>Rentabilidad: De forma orientativa, se incluye a continuación una tabla con la media de las rentabilidades ofrecidas por Bankinter para pagarés y depósitos ordinarios a distintos plazos de vencimiento a fecha de inscripción del presente Resumen. Los datos que se incluyen son meramente indicativos y no limitativos, ya que en esta misma fecha se ofrecen simultáneamente otras rentabilidades, tanto superiores como inferiores, para los mismos productos dependiendo de la tipología del Cliente, vinculación con la entidad, importe suscrito y</p>
------------	--	--

		<p>otros factores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIR/TAE</th> <th>3 meses</th> <th>6 meses</th> <th>12 meses</th> <th>13 meses</th> <th>2 años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pagaré</td> <td>1,00%</td> <td>1,00%</td> <td>1,25%</td> <td>1,50%</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td>Depósito</td> <td>1,00%</td> <td>1,00%</td> <td>1,35%</td> <td>1,35%</td> <td>1,65%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Riesgo: Los pagarés, a diferencia de los depósitos bancarios, no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.</p> <p>Liquidez: Está previsto que los pagarés emitidos al amparo del presente Programa coticen en AIAF Mercado de Renta Fija, aunque no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa de estos valores en el mercado. Con carácter general, los depósitos bancarios no tienen liquidez, salvo con la penalización correspondiente.</p>	TIR/TAE	3 meses	6 meses	12 meses	13 meses	2 años	Pagaré	1,00%	1,00%	1,25%	1,50%	--	Depósito	1,00%	1,00%	1,35%	1,35%	1,65%																																					
TIR/TAE	3 meses	6 meses	12 meses	13 meses	2 años																																																				
Pagaré	1,00%	1,00%	1,25%	1,50%	--																																																				
Depósito	1,00%	1,00%	1,35%	1,35%	1,65%																																																				
C.2	<i>Divisa de la Emisión</i>	<i>Euros</i>																																																							
C.3	<i>Número de acciones emitidas y desembolsadas totalmente, así como las emitidas y no desembolsadas en su totalidad.</i>	El capital social de Bankinter asciende a 268.675.140,00 euros, dividido en 895.583.800 acciones ordinarias cada una de 0,30 euros de valor nominal.																																																							
C.5	Descripción de cualquier restricción a la libre transmisibilidad de los valores.	No hay ninguna restricción a la libre transmisibilidad de los valores.																																																							
C.7	Descripción de la política de dividendos.	<p>La fecha de distribución de dividendos será fijada por la Junta General o, en el caso de dividendos a cuenta, por el Consejo de Administración. Bankinter S.A. ha establecido un sistema de pagos trimestral de dividendos en enero, abril, julio y octubre, respectivamente de cada año.</p> <p>El detalle de los dividendos distribuidos con cargo a resultados de 2013 y 2012 es el siguiente, no incluye acciones propias en poder del banco:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Dividendo por Acción (Euros)</th> <th>Número de Acciones</th> <th>Importe (Miles de Euros)</th> <th>Resultados del Ejercicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>jul-12</td> <td>0,028661</td> <td>536.506.626</td> <td>15.375</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>oct-12</td> <td>0,027276</td> <td>563.777.178</td> <td>15.375</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>ene-13</td> <td>0,027275</td> <td>563.806.141</td> <td>15.375</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>abr-13</td> <td>0,027272</td> <td>563.806.141</td> <td>15.375</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>0,110484</b></td> <td></td> <td><b>61.500</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>jul-13</td> <td>0,0184252</td> <td>877.175.614</td> <td>16.161</td> <td>2013</td> </tr> <tr> <td>oct-13</td> <td>0,0188483</td> <td>877.175.614</td> <td>16.531</td> <td>2013</td> </tr> <tr> <td>ene-14</td> <td>0,0222344</td> <td>895.583.800</td> <td>19.910</td> <td>2013</td> </tr> <tr> <td>abr-14</td> <td>0,0014000</td> <td>895.583.800</td> <td>1.254</td> <td>2013</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>0,060908</b></td> <td></td> <td><b>52.602</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Resultados del Ejercicio	jul-12	0,028661	536.506.626	15.375	2012	oct-12	0,027276	563.777.178	15.375	2012	ene-13	0,027275	563.806.141	15.375	2012	abr-13	0,027272	563.806.141	15.375	2012	<b>Total</b>	<b>0,110484</b>		<b>61.500</b>		jul-13	0,0184252	877.175.614	16.161	2013	oct-13	0,0188483	877.175.614	16.531	2013	ene-14	0,0222344	895.583.800	19.910	2013	abr-14	0,0014000	895.583.800	1.254	2013	<b>Total</b>	<b>0,060908</b>		<b>52.602</b>	
Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Resultados del Ejercicio																																																					
jul-12	0,028661	536.506.626	15.375	2012																																																					
oct-12	0,027276	563.777.178	15.375	2012																																																					
ene-13	0,027275	563.806.141	15.375	2012																																																					
abr-13	0,027272	563.806.141	15.375	2012																																																					
<b>Total</b>	<b>0,110484</b>		<b>61.500</b>																																																						
jul-13	0,0184252	877.175.614	16.161	2013																																																					
oct-13	0,0188483	877.175.614	16.531	2013																																																					
ene-14	0,0222344	895.583.800	19.910	2013																																																					
abr-14	0,0014000	895.583.800	1.254	2013																																																					
<b>Total</b>	<b>0,060908</b>		<b>52.602</b>																																																						

C.8	<i>Descripción de los derechos vinculados a los valores, orden de prelación y limitaciones.</i>	<p>Conforme con la legislación vigente, los pagarés emitidos bajo la presente Nota de Valores carecerán para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre Bankinter.</p> <p>Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los pagarés, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan.</p> <p>Los pagarés emitidos al amparo del presente Folleto de Base están garantizados por la solvencia y por la garantía patrimonial de Bankinter, S.A.</p> <p>Los pagarés emitidos al amparo del presente Folleto, a diferencia de los depósitos bancarios, no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.</p> <p>Los inversores se sitúan a efectos de la prelación debida en caso de situaciones concursales del emisor por detrás de los acreedores con privilegio y por delante de los acreedores subordinados y al mismo nivel que los acreedores ordinarios que a la fecha tenga Bankinter, conforme con la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal y en la normativa que la desarrolla.</p>
C.9	<b>Emisión y vencimiento de los pagarés, tipo de interés, amortización y representante de los valores emitidos.</b>	<p>El desembolso del importe efectivo de los pagarés se producirá en la fecha de emisión, que será la pactada el día de suscripción y que se realizará, dentro de los dos días hábiles siguientes a dicha suscripción.</p> <p>La fecha de emisión coincidirá con la fecha de desembolso que se realizará dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de suscripción.</p> <p>Los valores del presente Folleto de Base se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan se produce en el momento de su amortización a su vencimiento, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones.</p> <p>Al ser valores emitidos al descuento y por tanto ostentar una rentabilidad implícita, el importe efectivo, esto es, el precio a desembolsar por el inversor, estará en función del plazo y del tipo de interés nominal que se fije. La rentabilidad de cada pagaré, vendrá determinada por la diferencia entre el precio de amortización y el de suscripción.</p> <p>El tipo de interés será el concertado entre el emisor y el inversor en el momento de la suscripción.</p> <p>Los pagarés del presente programa podrán tener un vencimiento mínimo de 3 días hábiles y máximo de 731 días naturales (24 meses).</p> <p>La amortización es única a vencimiento. Los pagarés se amortizarán al 100% de su valor nominal, al que se deducirá, si procede, la retención fiscal vigente en cada momento, y sin ningún gasto para el suscriptor. Los vencimientos se concentrarán en cuatro al mes.</p> <p>No hay posibilidad de amortización anticipada. No obstante, se podrán amortizar anticipadamente dichos valores, por parte del emisor, siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima de la entidad emisora.</p> <p>Debido a la naturaleza de los valores no procede en este tipo de emisiones la constitución de un Sindicato de Tenedores de Pagarés.</p>
C.10	<b>Instrumentos derivados</b>	No procede
C.11	<b>Negociación</b>	Se solicitará, en un plazo máximo de 3 días desde la fecha de emisión y siempre antes de la fecha de vencimiento, la cotización de los pagarés emitidos conforme al presente Folleto de Base en AIAF Mercado de Renta Fija.

*Sección D - Riesgos*

<b>D.1</b>	<b>Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del emisor o de su sector de actividad.</b>	<p><b>Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del emisor</b></p> <p>La descripción de los riesgos inherentes a la actividad de Bankinter aparecen definidos y ponderados del Documento de Registro de Bankinter verificado e inscrito en los registros oficiales de CNMV con fecha 18 de julio de 2013, los cuales, de forma resumida se indican a continuación, actualizados a fecha 31 de diciembre de 2013.</p> <p><b>1. Riesgo de crédito:</b> Riesgo de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos y produzcan una pérdida financiera.</p> <p>La exposición al riesgo de crédito computable (que incluye la inversión crediticia y el riesgo de firma) alcanza la cifra de 45.653 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, lo que supone un decremento de un 1,5% respecto al cierre del año anterior.</p> <p>En términos de morosidad, se ha cerrado el año con un ratio del 4,98% frente al 4,28% del ejercicio anterior. Este dato es inferior a la mitad del conjunto del sector, 13,6% al cierre de diciembre de 2013 según datos del Boletín Estadístico de Banco de España.</p> <p>El Índice de Morosidad de la cartera hipotecaria de personas físicas se situó, a cierre de 2013, en un 2,64% (2,16 a diciembre de 2012), que a septiembre de 2013 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio para este tipo de inversión del 5,08%.</p> <p>Dentro del Segmento de Empresas, la Banca Corporativa ha sido la que ha registrado el mejor comportamiento de la inversión, cerrando el ejercicio con un importe de 13.928 millones de euros, un 6,2% superior al año anterior. El ratio de morosidad se situaba al cierre del ejercicio en el 3,44% (2,6% a diciembre de 2012).</p> <p>En lo que respecta a las Pymes el riesgo crediticio en este segmento asciende al cierre del ejercicio a 6.757 millones de euros, con una variación positiva del 3,9% respecto del año anterior y un índice de morosidad del 11,49%.</p> <p>La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio a cierre de 2013 asciende a 1.732 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales. El total cartera de refinanciaciones y reestructuraciones supone el 3,79% del Riesgo Crediticio. Del importe refinanciado corresponden a riesgo promotor 301 millones de euros.</p> <p>Los flujos de morosidad en el ejercicio han supuesto un incremento de 288 millones de euros, y el saldo de riesgos dudosos ha pasado de 1.948 millones al cierre de 2.012, a 2.236 millones al cierre de 2013.</p> <p>La cartera de activos adjudicados de Bankinter es reducida y está especialmente concentrada en viviendas. El valor bruto de la cartera es de 627,8 millones de euros (611,6 millones en 2012), inferior a la del pasado trimestre (643 millones de euros). Destaca además el incremento en la cobertura de esos activos, que pasa del 37,7% que tenía al cierre de 2012 al 41,2% actual. El banco ha acelerado el ritmo de venta de estos activos durante el ejercicio, en comparación con años anteriores. El volumen de ventas ha ascendido a 240.643 miles de euros con un incremento del 65% respecto al ejercicio anterior.</p> <p>A continuación se incluye una tabla que desglosa el riesgo crediticio del Grupo Bankinter a cierre de los dos último ejercicios:</p>
------------	--	--

Miles de €

CALIDAD DE ACTIVOS	31-12-13	31-12-12	Importe	%
<b>Riesgo computable</b>	<b>45.653.137</b>	<b>46.355.295</b>	<b>(702.158)</b>	<b>(1,51)</b>
Riesgo dudoso	2.275.370	1.984.028	291.342	14,68
Provisiones por riesgo de crédito	956.626	958.523	(1.897)	(0,20)
Índice de morosidad (%)	4,98	4,28	0,70	16,36
Índice de cobertura de la morosidad (%)	42,04	48,31	(6,27)	(12,98)
<b>Activos adjudicados</b>	<b>627.826</b>	<b>611.665</b>	<b>16.161</b>	<b>2,64</b>
Provisión por adjudicados	258.616	230.524	28.092	12,19
Cobertura adjudicados(%)	41,19	37,69	3,50	9,29

**2. Riesgo de nuevos requerimientos de capital:** La actividad bancaria se encuentra sometida a una amplia normativa en relación con las necesidades de capital de las mismas. En este sentido el objetivo de Bankinter es cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera.

En este sentido, la promulgación de nuevas normas o nuevos requerimientos de capital podrían afectar de forma importante a la gestión de la Entidad, pudiendo afectar a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

### 3. Riesgo estructural de interés, liquidez, mercado y productos derivados

**3.1 Riesgo estructural de interés:** El riesgo estructural de interés se define como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 pb, se situaba al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 en 2,7% y 7,5% de los Recursos Propios de la Entidad, respectivamente.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de, aproximadamente, un 5,5%, respectivamente, para un horizonte de 12 meses, frente a un 2,2% en 2012.

**3.2. Riesgo de liquidez:** El riesgo estructural se asocia a la capacidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora.

A continuación se adjunta el gap de liquidez a cierre del año 2013. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

31/12/13 Millones de euros	A la vista	1 día a 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	12 meses a 5 años	Más de 5 años	Total
TOTAL GAP LIQUIDEZ	-15.009	-1.546	1.449	-1.344	5.588	18.594	7.732

El ratio de depósitos sobre créditos, que alcanzó a 31 de diciembre de 2013 el 76,5% frente al 66,9% a 31 de diciembre de 2012.

El Banco no cuenta con vencimientos de emisiones mayoristas hasta el cuarto trimestre de 2014 (1.200 millones de euros), y otros 1.200 millones en 2015. Para afrontar esos vencimientos el banco dispone de activos líquidos por valor de 6.900 millones de euros.

**3.3. Riesgo de mercado:** Riesgo que surge por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado.

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos cuantifica la pérdida potencial que produciría, sobre el valor de la cartera, los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma. En el año 2013 se actualizaron los escenarios de stress de tipos de interés y Volatilidad para adecuarlos a cada tipo de producto y a la evolución de los sucesos observados en el mercado de este tipo de factores de riesgo.

A cierre de 2012, la pérdida estimada resultante de análisis de escenarios extremos de tipo de interés era de 74,8 millones de euros, mientras que a cierre de 2013 era de 52,8 millones de euros. Esta reducción es consecuencia principalmente de la reducción de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

En lo que respecta a la pérdida estimada del análisis de escenarios extremos de renta variable a cierre del ejercicio 2012 era de 5,14 millones de euros, reduciéndose hasta los 4,7 millones a diciembre de 2013.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

A continuación se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2013 y 2012 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

<i>Millones de euros</i>		
TOTAL VaR	12/13	12/12
VaR Tipo de Interés	7,16	18,71
VaR Renta Variable	0,31	0,32
VaR Tipo de Cambio	0,07	0,07
VaR Tipo de Volatilidad	0,07	0,05
VaR de Crédito	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7,28</b>	<b>18,80</b>

**3.4. Riesgo de derivados:** Riesgo que se produce por la evolución de los factores de riesgo que influyen en la valoración de los productos derivados.

La actividad en derivados forma parte de la gestión de cada factor de riesgo y se incluye en los límites en términos de VaR y se complementa con medidas de sensibilidad.

La cartera de derivados de negociación obedece en su mayoría a las posiciones mantenidas con clientes, y la estrategia es cerrar dichas posiciones con una contrapartida, por lo que no produce pérdidas relevantes por tipo de interés.

**4. Riesgo operacional:** Se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos. Incluyendo en esta definición los riesgos legales y excluyendo expresamente el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Las pérdidas por Riesgo Operacional alcanzaron los 18,7 millones de euros a cierre de 2013 (14,5 millones en 2012).

**5. Riesgo de bajada de calificación crediticia:** Se define como el riesgo de que el rating asignado a Bankinter se reduzca por alguna de las agencias de calificación crediticia acreditadas. Un descenso en la calificación crediticia otorgada al Emisor puede tener como consecuencia un encarecimiento en el acceso a la financiación.

**6. Riesgo de concentración geográfica en España:** Bankinter desarrolla una actividad comercial sustancial en España. Al igual que otros bancos que operan en España y Europa, los resultados y liquidez de Bankinter pueden verse afectados por la situación económica reinante en España y en otros estados miembros de la Unión Europea.

En este sentido, la cartera de activos financieros disponibles para la venta se concentra, prácticamente en su totalidad en España. A continuación se muestra la cartera de activos financieros disponibles para la venta a cierre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	31-12-13	31-12-12
Valores representativos de deuda	2.321.671	5.971.654
Otros instrumentos de capital	161.500	160.817
	<b>2.483.171</b>	<b>6.132.471</b>
En euros	2.472.373	6.132.471
En moneda extranjera	10.798	-
	<b>2.483.171</b>	<b>6.132.471</b>

**D.3 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores**

**Riesgo de mercado:** es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado frente a las de la inversión. Las emisiones de pagarés están sometidas a posibles fluctuaciones de sus precios en el mercado en función, principalmente, de la evolución de los tipos de interés, de la calidad crediticia del emisor y de la duración de la inversión. Es decir, una subida de los tipos de interés en el mercado, podría hacer disminuir el precio de mercado de los pagarés y cotizar por debajo del precio de suscripción o compra de los valores.

**Riesgo de crédito:** se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de sufrir una pérdida económica como consecuencia del incumplimiento del Emisor del pago del valor nominal a vencimiento. El Emisor responderá del reembolso de los pagarés con todo su patrimonio.

**Riesgo de variaciones en la calidad crediticia:** Los valores que se emitan al amparo del presente Programa no han sido objeto de calificación (ver calificación crediticia otorgada a Bankinter en el apartado B.17).

**Riesgo de liquidez:** Aunque el Emisor tiene previsto solicitar la admisión a negociación de los pagarés que se emitan al amparo del presente Programa en AIAF, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en dicho mercado, ni tampoco que cada emisión en concreto goce de total liquidez.

El Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez, por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra o venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los valores.

**Sección E - Oferta**

<b>E.2b</b>	<b>Motivos y destino de la oferta</b>	<p>Los fondos provenientes de las emisiones de pagarés que se hagan al amparo de este Folleto de Base se destinarán a atender las necesidades de tesorería de Bankinter.</p> <p>No es posible anticipar una estimación del coste implícito que para el Emisor supondrá el presente Folleto de Base dada la previsible variabilidad de tipos de interés y plazos que aplicarán a cada una de las concretas emisiones.</p> <p>Los gastos estimados en relación con la Emisión de los Pagarés, incluyendo las tasas de CNMV, AIAF e Iberclear, son de 108.542,70 euros.</p>
<b>E.3</b>	<b>Descripción de las condiciones de la oferta</b>	<p>El presente Programa estará en vigor un año, contado a partir de la fecha de su inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (<a href="http://www.cnmv.es">www.cnmv.es</a>).</p> <p>Los pagarés tendrán un importe nominal unitario de 1.000 euros. El importe nominal mínimo de suscripción será de 100.000 euros (100 pagarés) tanto para inversores cualificados como para minoristas. Ninguna entidad del grupo Bankinter venderá pagarés, ni repos sobre pagarés, en mercado secundario en volúmenes inferiores a 100.000 euros.</p> <p>Los pagarés se colocarán, en función del tipo de inversor, mediante alguno de los siguientes sistemas:</p> <p>Emisión para inversores cualificados: mediante la concertación directa de las peticiones a través del Emisor. Estos deberán dirigir sus peticiones de forma telefónica (91 339 78 11) a través de las mesas de Tesorería del Emisor cualquier día hábil de lunes a viernes durante la vigencia del Programa.</p> <p>Emisiones mediante subasta: las subastas podrán producirse cualquier día hábil de lunes a viernes durante la vigencia del Programa. Dentro de un mismo día podrán efectuarse una o varias subastas sucesivas. A las subastas podrán acudir inversores cualificados. Se indicará el importe mínimo y/o máximo a solicitar, pudiendo llegar a señalarse un tipo de interés máximo de solicitud.</p> <p>Adicionalmente, podrán contratar pagarés mediante negociación telefónica, telemática o directa en las Oficinas de Bankinter.</p> <p>Los inversores cualificados realizarán el desembolso mediante el adeudo en su cuenta de efectivo, por lo que deberán también tener abierta en la Fecha de desembolso una cuenta de efectivo, en los mismos términos que los inversores minoristas, o bien mediante abono en la cuenta que el Emisor tiene abierta en el Banco de España.</p> <p>El inversor deberá seleccionar el número de cuenta corriente, que este tenga en Bankinter, donde desea que se le cargue la suscripción de pagarés. Si el peticionario no tuviera contratada una cuenta corriente, se procederá a contratarla en los términos establecidos por esta entidad, los cuales podrán ser consultados en el tablón de anuncios de cualquier oficina de Bankinter o en la web <a href="http://www.bankinter.es">www.bankinter.es</a>. Si el suscriptor fuera inversor cualificado, podrá realizar el desembolso mediante abono en la cuenta que el Emisor tiene abierta en el Banco de España.</p> <p>Una vez suscritos los pagarés, éstos serán depositados en la cuenta de intermediación que éste tenga en Bankinter. En caso de no tener cuenta de intermediación se procederá a su apertura, las cuales no podrán ser canceladas, como mínimo, antes del vencimiento de los pagarés, siembre y cuando que los pagarés se encuentra depositados en Bankinter. La apertura y cierre de la cuenta no conllevará costes para el inversor, sin perjuicio de otros gastos adicionales que le puedan ser repercutidos de acuerdo con el Folleto de Tarifas de Bankinter.</p>

		La colocación se efectuará por Bankinter mediante los sistemas anteriormente señalados. No existen otras entidades colocadoras.
<b>E.4</b>	<b>Descripción de intereses relevantes para la emisión</b>	No existen intereses particulares de las personas físicas y jurídicas que intervienen en esta oferta que pudiesen ser relevantes a efectos del presente Programa.
<b>E.7</b>	<b>Gastos estimados aplicados al inversor por el emisor</b>	No existen gastos para el suscriptor en el momento de la emisión, sin perjuicio de los gastos o comisiones que puedan cobrar las Entidades participantes en Iberclear por el depósito de los valores u otras comisiones legalmente aplicadas por éstas.  Los valores serán emitidos por Bankinter, sin que de su parte sea exigida comisión ni gasto alguno en la suscripción de los pagarés, ni en la amortización de los mismos.

Desde el 7 de noviembre de 2013, fecha de inscripción en la CNMV del Programa, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Bankinter S.A., salvo los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En Madrid, a 11 de marzo de 2014

D. Antonio Muñoz calzada  
 Director de Gestión de Balance de Tesorería  
 BANKINTER S.A.